

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1861

NUM. 1470

Estracto de la correspondencia de Cochut.

Las reformas del nuevo Sultan Abdul-Aziz.— El harem.—El rei de Prusia i la entrevista en Châlons.

O he dicho mas de una vez que la guerra prevista comenzaria por algun gran trastorno en la Europa. Mis previsiones parecen desmentidas por las noticias que nos llegan de Constantinopla. Segun la manera en que se habla del Sultan, no puede creerse sino que la Turquía ha hallado su rejenador! ¿Será preciso tomar a la letra ese concierto de elogios, o no hai que ver en él sino un fuego granado de reclamos hábilmente dirijidos?

Aunque así sea, hablemos de las reformas recientes: la tendencia jeneral va a arrastrarme a enumerarlas con gusto, sin olvidar no obstante que es preciso apreciar en lo que valen las ilusiones que el público se forma tan fácilmente de un nuevo reinado; hai tantos a quienes gusta saludar al sol que sale!

Sabed, pues, que ya no hai harem! Los viejos turcos han debido estremecerse. ¿Qué va a conservarse de la lei de Mahoma sino es respetada la poligamia? Mientras que las sultanas innecesarias hallan una posicion mas conveniente que la de fastidiarse sin llegar a divertirse a su débil señor, estarán hospedadas en algun palacio del Estado guardadas por altos funcionarios, en lugar de serlo por los eunucos. Este cambio debe gustarles mucho. Los eunucos serán enviados a la Meca. No dudo que estas bellas odaliscas entresacadas de todo el imperio no dejen de hallar cada una un musulman capaz de hacerles soportable la vida. El serrallo costaba 160 millones de francos en 1858. Desde las pedrerías de toda clase, hasta los muebles de oro macizo, todas estas riquezas amontonadas van a dispersarse como las que abusaban de ellas sin gozarlas. El teatro del serrallo está ya transformado en fábrica para los cañones rayados; los muebles de oro macizo convertidos en moneda, han servido para pagar cuatro meses de sueldo sobre un largo atrasado que se debe a las tropas.

Esto nos indica el espíritu con que Abdul-Aziz ha emprendido particularmente sus reformas. La abolición de la poligamia por su propia cuenta, concuerda perfectamente con las necesidades de la crisis financiera. El ejército i la armada parecen entrar por mucho en sus preocupaciones. Frecuentes revistas; visitas a los arsenales, a las fundiciones; paseos marítimos; distribuciones de banderas; hai suficiente para que alimenten los diarios i las correspondencias de Constantinopla. Se diria que este pueblo apático se ha hecho tan curioso como los

occidentales, así solicito al rededor de su soberano queriendo armas brillantes i soldados prontos para la parada.

Se recuerda con este motivo que Abdul-Medji I, al suceder a su padre el terrible Mahmoud, a quien vió morir por excesos de embriaguez, hizo echar al mar muchos millares de botellas de vino champagne. Mas tarde, cuando se vió a este mismo Medjid medianamente dado a la bebida, los burlescos de Constantinopla pretendian que el Sultan no había hecho echar al Bósforo sino botellas vacías. Tendrán igualmente que variar de opinion respecto a las buenas intenciones manifestadas por Abdul Aziz?

He aquí la conclusion que es razonable sacar: la deslacion del imperio otomano era considerada como inevitable. Se esperaba en Francia como el principio de una evolucion favorable a la democracia. Se temia en Inglaterra por que la integridad de la Turquía es un viejo axioma en el catecismo político que aprenden los hombres de estado de la Gran-Bretaña, i porque una guerra jeneral abriria carrera a la ambicion de Napoleon III. Sube un Sultan joven, educado al abrigo de las influencias embriagadoras del serrallo, inteligente, anunciando buenas intenciones. El gobierno británico habrá acojido esta ocasion de combatir la opinion existente en el estado de idea fija sobre el próximo fin de la Turquía. Se han hecho sin duda advertencias a Abdul-Aziz sobre la actitud conveniente a un nuevo soberano. Lo demas ha sido hecho por algunas de esas correspondencias bien escritas i bien colocadas, que hallan eco en todas partes. Es posible, despues de todo, que Abdul-Aziz sea verdaderamente un hombre superior. En este caso, podrá, no conjurar la catástrofe, sino retardarla i dar otro curso a los acontecimientos europeos.

El emperador Napoleon está muy liosojado de las relaciones personales que puede establecer con los soberanos. Este sentimiento es natural i se encuentra en todas las clases de la sociedad. El advenidizo que afecta proclamar que lo debe todo a su propio mérito, no se siente por eso ménos ufano de ser admitido en los salones de la aristocracia. Nuestra diplomacia habia preparado de antemano un viaje del rei de Prusia a Francia. Despues de numerosas alternativas se habia creido poder anunciar, hace algunas semanas, que Napoleon III recibiria la visita de Guillermo primero en el campo de Châlons. A los ojos de los alemanes este encuentro toma el carácter de un acontecimiento político. Los pequeños soberanos encontraban malo que el rei de Prusia se pusiese en estrechas relaciones con el emperador de los franceses; i bien hubieran querido acompañarle para po-

derlo vijilar; pero no era posible viniesen a Châlons desde que no habian sido invitados.

No por ser así está uno privado de los instintos de turista. Estoy persuadido que Guillermo I estaba deseoso de ver la Francia. Consideraba como un acto de debilidad dejarse encadenar por los recelosos temores de los pequeños príncipes jenéricos. Pero el atentado de Baden parece haber modificado sus disposiciones. Bien que ha dicho que el acto de un insensato no lo haria apartarse de sus tendencias liberales, pensará bajo la inspiracion de una secreta emocion que despierta los sentimientos de su juventud i da influencia sobre él a los soberanos adictos al antiguo régimen. Ha hecho, pues, declarar al gabinete de las Tullerías que le era imposible dirijirse a Châlons. La excusa que presenta es el temor de hacerse sospechoso a los príncipes alemanes, cuyos escrúpulos políticos debe respetar. Un motivo mas verosímil es esa repugnancia momentánea por todo lo que tiene un origen revolucionario, i teme, perdonadme la palabra un poco vulgar, dejarse entortillar por Napoleon III. El gobierno imperial de Francia hace decir en sus diarios que la entrevista de Châlons está tan solo retardada, i que los dos monarcas se encontrarán en el mes próximo en Strasbourg. Esto es mas que dudoso.

A falta del rei de Prusia, hemos tenido en estos últimos dias en Paris, al joven rei de Suecia Carlos XV. Las jentes que dan intencion política a los menores movimientos de los soberanos, sueñan ya una alianza entre la Francia napoleónica i alguna futura nacionalidad escandinava. El público no alcanza a ver tan lejos, ha dejado venir i partir a su majestad sueca, sin manifestar siquiera esa curiosidad que es la política de los pueblos para con los soberanos. El rei de Suecia, que se arregla como todo el mundo i que usa vestidos fabricados en Paris; no ha debido la poca sensacion que ha hecho sino al traje de sus criados, vestidos todavia como en los tiempos de Gustav Wasa: tenia por otra parte una ruda competencia que sostener, la de los embajadores siameses. Estos andan en cuatro patas, o para hablar mas exactamente, sobre las rodillas i los codos, delante de los soberanos; cuando se les ofrece una carroza quieren montar en el asiento del cochero porque es la posicion mas elevada; se sanean con los dedos i nos hallan estúpidos; nosotros los encontramos muy feos, pero encantadores.

La política está en Francia en completo receso, i como la política, el comercio. Los sufrimientos experimentados en las rejiones industriales se revelan por coaliciones de obreros.

LA GUERRA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
(del Times de Londres)

“Las disensiones que surjieron hace algunos meses en los Estados- Unidos de América han tomado desgraciadamente el carácter de guerra declarada.”

Tal es el tranquilo comentario que la reina hace en su discurso sobre los acontecimientos del Nuevo Mundo, que tan inesperadamente han llegado a oídos de Europa. Nuestra reina ha expresado con exacta fidelidad los sentimientos de su pueblo. Despues que se pasó la primera sorpresa i se dijo lo de: “Alabado sea Dios! quién la creyera?” principiamos a discurrir que nunca habiamos oido hablar de una batalla en que, segun parece, tomaron parte 75,000 hombres por cada lado, i que con mas indiferencia haya sido acojida por parte del público, ni ménos interes haya excitado en Europa. No nos gusta reir; pero lo ridículo es ahora tan frecuente que no podemos permanecer serios. Se ha dado una gran batalla sin la dignidad del peligro o el doloroso interes de una carnicería extraordinaria, i en ella se encuentran todos los ridículos incidentes del miedo mas soberano, del terror mas espantoso, sin muchos peligros verdaderos, i con muy pocos padecimientos. Principiamos a creer que se han burlado de nuestras simpatías. Cuando principio esta guerra nos figuramos, nosotros los ingleses, dos ardientes secciones de la misma poblacion empeñadas en mortal combate, guerreando a cuchillo i a muerte. Cada correo nos traia alguna carta en que se hablaba de sangre i tempestades, guerra i heridas. Parecíamos, pobres inocentes, que los Estados- Unidos eran una mina que acababa de volar, i donde no se veia entre nubes de humo sino fragmentos i miembros destruidos. Suportamos a nuestros parientes ciegos, furiosos, degollándose unos a otros, sin dárseles un ardite por su pellejo. Al mismo tiempo que se amenazaban con los cuchillos, nos amenazaban con los puños cerrados. Temblábamos por lo que se, poníamos iba a suceder; reteníamos el aliento esperando el primer choque entre esos dos jóvenes gigantes, i cerrábamos los ojos para no ver esa lucha mortal. Pero ahora estamos mas tranquilos. Si todos estamos mas tranquilos. Estamos convencidos de que esos guerreros atléticos que tan temerarias amenazas profieren contra cualquiera que fuese bastante osado para ofrecer separarlos, no son tan fieros como se creia. Desde que sus disensiones han tomado el carácter “de guerra declarada,” han adoptado principios estrictamente humanitarios. Si hemos de creer a la prensa americana, nunca ha habido en aquel pais una batalla tan peligrosa como un vapor americano,

o que lo sea mas que cualquier fiero caril americano. Las fuerzas hostiles se bombardean mutuamente en fortalezas de primer orden, sin perder un solo hombre; dan en la Virginia occidental una batalla que decide la suerte de un distrito, i no les cuesta veinte vidas; i, por último, dáse una gran batalla entre 150,000 hombres, la cual termina en el pánico i en una carrera de veinte millas, i cuando el “gran ejército del Potomac” llega a Alejandria, el Herald de Nueva York dice: “que los muertos i heridos por nuestra parte ascenderán a 300 o 500.”

Es sumamente difícil juzgar lo que haya de cierto en las cosas americanas, inclusa una gran batalla. Sabemos que hubo una gran derrota en frente de cierto barranco que corte entre dos colinas, por que estábamos representados en ella i podemos decir que la vimos con nuestros propios ojos i que oímos el cañoneo con nuestros propios oídos. Hai tambien probabilidades de que el número de hombres presentes en la batalla ascendió a la enorme cifra de 150,000, porque las relaciones de ambas partes convienen al parecer en ello. Fuera de esto, todo es vago e incierto. El avance del “Gran Ejército del Potomac,” aparece en los papeles americanos como una parodia del de Xerxes en el Helesponto. La gran victoria federal de Bull Run, que brilló como un relámpago en los Estados del Norte i de la cual se ocuparon los periódicos de los mismos Estados, fué una cosa que estuvo fluctuando durante horas enteras, i aun despues de impresa entre los límites de lo imaginario i lo posible. La vergonzosa derrota, desenlace verdadero de la historia, fué lo que ménos hubiéramos creído. Quizás debiéramos haber pronosticado que esos mismos feroces soldados que quemaban las casas a su paso tendrían que retroceder llenos de miedo i pasar con el rostro demudado sobre las cenizas todavia calientes. Pero nunca se nos ocurrió semejante cosa. Necesitase nada ménos que el testimonio de los mismos americanos i de nuestro correspondiente para creer que 75,000 patriotas americanos hubieron hasta veinte millas de distancia, poseidos de toda la agonía del miedo, a pesar de que nadie les perseguía, i que otros 75,000 patriotas americanos se abstuvieron de perseguir a aquellos 75,000 enemigos por que no supieron cual grande era el miedo que llevaban. La artillería misma no fué capturada, sino recojida. Los artilleros abandonaron sus cañones porque ellos no podian correr, i puede decirse que, si el miedo les hubiera permitido aprovecharse de la libertad de accion que el prudente vencedor tuvo a bien dejarles, con facilidad habrían podido llevarse gran número de piezas. Por otra parte

LITERATURA AMERICANA.

Juicio crítico de las obras de algunos de los principales poetas hispano-americanos.— Memoria presentada por don Miguel I. D. Gregorio V. Amunátegui al certámen abierto en 1859 por la Facultad de Humanidades, i a la cual ésta, en sesion del 27 de junio de 1860, adjudicó el premio de la lei.

GABRIEL DE LA CONCEPCION VALDES.

(Plácido.)

(Continuacion.)

Así terminó la tragedia bien sombría, por cierto, cuyo protagonista fué Plácido. El niño nacido en el desmantelado aposento de una casucha de la ciudad de Matauzas, fruto bastardo de los amores de un mulato i de una blanca, concluyó su vida en el banco de los ajusticiados. El fin fué tan triste como el principio.

II.

Gabriel de la Concepcion Valdes ha tenido, como sucede siempre, admiradores entusiastas i críticos injustos.

El literato español don Jacinto de Salas i Quiroga en su *Vinje a la isla de Cuba* no ha trepidado en asentar que no conoce poeta ninguno americano, incluso Heredia, que puede acerbarse en jenio, en inspiracion, en hidalgua i en dignidad.

Semejante asercion nos parece estro-madamamente exajerada. Hai tanta diferencia entre Heredia i Plácido como entre la catarata del Niágara cantada por el primero i el San Juan i el Yumuri cantados por el segundo. Gabriel de la Con-

cepcion Valdes es un recluta de la literatura, si es lícito espresarse así, que por circunstancias independientes de su voluntad no ha alcanzado a llegar a los altos puestos para que estaba destinado. La ignorancia ha impedido el completo desenvolvimiento de sus facultades, i ha sido la rémora que no le ha dejado adelantarse en su carrera literaria. El mismo se ha caracterizado perfectamente en la siguiente octava:

Cual de hélico ardor arrebatado
El desnudo mannebo se presenta,
Solo de noble atrevimiento armado
En el estruendo de la lid sangrienta;
Así yo vuelo impávido, animado
De gloria al soplo que mi pecho alienta,
I pulso entre los vates la áurea lira,
Aunque ni el arte ni el saber me inspira.

Sea por esto, o por cualquier motivo, Valdes se encuentra a tanta distancia de Heredia, como un pintor quiteño, que no ha tenido otros modelos que malas estampas, se encuentra a distancia de Rafael o de cualquier otro artista famoso que ha dejado obras maestras.

Segun la opinion de don Jacinto de Salas i Quiroga, la composicion mas perfecta i acabada de Plácido es un romance titulado *Jicontecal*, en el cual todo es hermoso: argumento, distribucion i ejecucion. Puede el lector juzgar por sí mismo:

JICONTECAL.

Dispersas van por los campos
Las tropas de Montezuma,
De sus dioses lamentando
El poco favor i ayuda;

Mientras cobila la frente
De azules i blancas plumas,
Sobre un palanquin de oro
Que flota perlas dibujan,
Tan brillantes que la vista,
Horrida del sol deslumbran.
Entra glorioso en Tlascala
El joven que de ellas triunfa.
Himnos le dan de victoria,
I de aromas le perfuman
Guerreros que le rodean
I el pueblo que le circunda,
A que contestan alegres
Trescientos virjenes puras:
“¡Baldón i afrenta al vencido,
Llor i gloria al que triunfa!”
Hasta la espaciosa plaza
Llega, donde le saludan
Los ancianos senadores,
I gracias mil le tributan.
Mas ¡por qué veloz el héroe,
Atropellando la turba,
Del palanquin salta i vuela,
Cual rayo que el éter surca?
Es que ya del caracol,
Que por los valles retumba,
A los prisioneros muerte,
El eco sonante anuncia.
Suspende a lo lejos héruida
La hoguera se llama fúljida,
De humanas victimas avida
Que bajan sus frentes mustias.
Llega; los suyos al verle
Cambian en placer la furia,
I de las enhiestas picas
Vuelven al suelo las puntas.
“Perdon,” esclama, i arreja
Su collar; los brazos cruzan
Aquellos miseros seres
Que vida por él disfrutaban.
“¡Tornad a Méjico, esclavos;
Nadie vuestra marcha turba;
Decid a vuestro señor,
Rendido ya veces muchas,
Que el joven Jicontecal
Crueldades ceceo él no usa,

Ni con sangre de cautivos
Asesino el suelo inunda;
Que el cacique de Tlascala
Ni batir ni quemar gusta
Tropas dispersas e inermes,
Sino con armas, i justas.
Que arme flecheros mas bravos,
I me encontrará en la lucha
Con solo una pica mia
Por cada trescientas suyas;
Que tema el fausto día,
Que mi enojo a punto suba;
Entónces, ni sobre el trono
Su vida estará segura;
I que si los paucos carta,
Porque no vaya en su busca,
Con cráneos de sus guerreros
Calzada hará en la laguna.”
Dijo, i marchóse al banquete
Do esta la nobleza junta,
I el néctar de las palmeras
Entre victorias upara
Siempre vencedor despues
Vivió lleno de fortuna;
Mas, como sobre la tierra
No hai dicha estable i segura,
Vinieron atras los tiempos
Que eclipsaron su ventura,
I fué tan triste su muerte
Que aun hoy se ignora la tumba
De aquel ante cuya clava,
Barreada de aureas puntas,
Huyeron desparvidas
Las tropas de Montezuma.

No puede negarse que este romance está bien escrito i que tiene muchísimo mérito literario; pero carece de verdad histórica. Los jefes de Tlascala eran tan valientes, pero no tan humanos como Valdes lo da a entender. Esos feroces guerreros de Anahuac que sacrificaban los vencidos en honor de sus dioses, i que devoraban en seguida la carne de las

victimas como un sabroso manjar en festines de caníbales, no eran elementos ni magnánimos. El perdón de los prisioneros es un anacronismo que no puede admitirse. La pieza que antecede tiene el sabor de los antiguos romances, castellanos, i tendria buena cabida en el *Romancecero jeneral*; pero no se ha pintado en ella del natural al protagonista.

Don Vicente Barrantes ha publicado en el periódico titulado *La América* dos artículos sobre, o mas bien, contra Plácido; a quien censura con demasiada acritud sin tomar para nada en consideracion ciertas circunstancias atenuantes que disculpan las faltas que como poeta pueden reprochársele. El crimen de Plácido para ser tratado con tanta dureza consiste en haber tomado parte en una intencionada sublevacion contra la metrópoli, i en haber compuesto algunos versos en que abomina la conducta despoética que esta observaba, i observa todavia con Cuba.

Es notable la suma irritabilidad de algunos literatos modernos españoles stem, pre que creen e imponen ido lo que ellos bautizan con el nombre de honor nacional. Son delicados i quisquillosos en demasía. No pueden sufrir la menor acusacion hecha a la España, por mas justa que sea. Aseméjase a don Quijote de la Mancha que se ofendia profundamente de que no se considerase a Dulcinea del Toboso como un dechado de nobleza i un portento de hermosura, hasta el extremo de dar tajos i reveses contra el malandrín follon que sostuvo lo con-

creo nuestro corresponsal que el pánico del norte fué tan intenso que, si el general Beauregard hubiera tenido el arrojo de avanzar habria llegado sin encontrar resistencia hasta la misma ciudad de Washington. En cuanto a la prensa del norte, tiempo le falta para felicitar a que el enemigo no hubiese sabido cuanto miedo tuvieron las tropas federales.

Esta no es nuestra version de la batalla, es la version americana, la de los diarios de Nueva-York, que son, por decirlo así, un grito alterado de victoria, de agonía, de desesperacion i venganza. Si el norte no ha perdido sino trescientos o quinientos hombres, nos parece que la leccion le ha salido barata. Veamos sino lo que con ella han ganado aquellos Estados. Han averiguado que ni el espíritu de patriotismo, ni el instinto guerrero impide a los voluntarios del norte retirarse en cuerpo so pretexto de que ha espirado su tiempo de servicio, i por mas que haya llegado ya el momento del combate i que se esté oyendo el estampido del cañon.—Han averiguado que hasta un ejército del norte puede, sin razon militar que le justifique, dejar que estallen los lazos de nion i convertirse en turba desorganizada.—Tambien han averiguado que los meridionales no estan dispuestos a dejarse dispersar como una bandada de perdices i que cuentan con algunos hombres de talento militar.

Natural es que estos hechos elocuentes los induzcan a hacer un nuevo alarde. Llamarán al servicio otros pocos millones de voluntarios, i ocurrirán al increíble mundo para pedirle algunos centenares mas de millones de libras esterlinas. Pero detras de todo esto surgirá el temor de que estén muy verdes las uvas del sur, i de que el tratamiento militar de la enfermedad no corresponda a las esperanzas, bajo el punto de vista mercantil. El norte ha hecho ya su ensayo, i el éxito no tiene nada de satisfactorio. Por rendir tributo a las costumbres i para desahogarse proferirán ahora los americanos unas cuantas amenazas de alto bordo; pero esas amenazas en nada afectarán a los hechos consumados. Las palabrotas que pronuncien los caballeros de Washington pierden todo su encanto ante el cuadro que presenta la turba chillona llamada "Gran ejército del Potomac."

Esta jente hace todo lo posible para enajenarse nuestra simpatía, i ni la cortesia ni la desgracia la hacen variar de tono. Nada la civiliza. Parece que se figuran que en toda las estaciones i con cualquier motivo pueden impunemente hacer de Inglaterra el blanco de sus amenazas i de sus insultos. O fíjen muy bien, o creen de veras que sus baladronadas pueden ejercer influencia en nuestra política. El día 21 de julio, en un momento en que se supuso que el "gran ejército del Potomac" habia triunfado, los periódicos mas populares de Nueva-York aprovecharon la ocasion para decir qué partido se proponian sacar de la victoria nuestros excelentes amigos. El primer pensamiento que se les ocurrió fué el de vengarse de Inglaterra.

Por nuestra parte, confesamos que no tenemos todo el miedo que se necesita para enfurecernos por esto. Al contrario,

trario, aun cuando la tal Dulcinea fuese una aldeana de la peor casta. Los escritores a que nos referimos han tomado a la España por la dama de sus pensamientos. De grado o por fuerza, la nacion que ha producido i prestado obediencia a Felipe II i a Fernando VII debe ser el tipo de todas las perfecciones imaginables. No pueden soportar, sin que se les revuelva la bilis, la mas ligera alusion contra ella, especialmente cuando viene de parte de los americanos, como si éstos no tuvieran el mismo derecho que todos para decir francamente lo que piensan. Barrántes llega a sostener que todos los colonos que aspiran a romper sus cadenas, i se quejan de sus amos, no deben hablar en castellano, como si fuese preciso renunciar al idioma natal para decir la verdad, i obrar segun los dictados de la misma conciencia. "Muy pequeño debió Heredia mirarse en la contrata de Niágara, dice el autor citado, cuando para celebrar su hermosura i su grandeza tuvo que recurrir a la lira de Rioja, de aquel Rioja cuyo noble rostro español habia manchado mas de una vez con el aliento de sus maldiciones; i muy digno de compasion debió parecerse Plácido a sí propio, cuando al marchar al cadalso por enemigo de su patria, iba diciendo en la lengua a todos los españoles, de sus hermanos:

Rei de los reyes, Dios de mis abuelos,
Vos solo sois mi defensor, Dios mio.
Todo lo puede quien al mar bravío
Oías i peces dio, luz a los cielos,
Fuego al sol, jiro al aire, al monte hielos
Vida a las plantas, movimiento al rio.

cordial i hasta sinceramente felicitamos a nuestros pseudo-amigos de que se hayan escapado de la espada del general Beauregard con tan pequeña pérdida, i por mas que nos digan que no está en nuestros intereses, les aconsejamos sinceramente que den por terminada la contienda i eviten nueva efusion de sangre. Cuando hayan vuelto a adquirir hábitos pacíficos no serán tan sanguinarios como ellos esperan; i caso de que lo sean, no serán tan dafinos como ellos dicen. España sabrá tener a raya a una marina a quien en tan terribles aprietos tienen hoy dos pequeños corsarios, i los Canadá han dado en otros tiempos muy buenas cuentas de los invasores procedentes de la otra banda del rio. Los Estados- Unidos son una nacion muy grande, i les deseamos toda prosperidad lejitima; pero no pueden hacer la mitad del mal de que sus periódicos los creen capaces.

EL CORREO.

CONCEPCION, OCTUBRE 12 DE 1861.

LEI DE AMNISTIA.

El vapor "Bolivia" nos ha traído hoy una noticia esperada por la opinion pública con ansiedad, i que debe llenar de alegría a todos los corazones jenerosos.

El proyecto de amnistía amplísima, acordado en el Consejo de Estado el día 4 del presente i presentado al Congreso Nacional el 7, ha sido aprobado por ambas Cámaras con unanimidad.

Por este acto, el Supremo Gobierno ha manifestado que participa de los mismos deseos i sentimientos que animan a la nacion en masa.

Por nuestra parte, deseamos que felizmente i con la mayor prontitud regresen a sus hogares los hombres que las tempestades políticas habian arrojado a tierras extranjeras, i sin hacer mas comentarios a un acto, por sí harto elocuente, publicamos en seguida el tenor de la lei:

PROYECTO DE LEI PASADO POR EL EJECUTIVO AL CONGRESO.

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados.

La paz de que actualmente goza la República, el orden i la tranquilidad con que se ha efectuado la renovacion de los poderes del Estado i las significativas muestras de adhesion i entusiasmo a que esta renovacion ha dado origen, dan prueba del ahanzamiento de las instituciones i aseguran al pais un porvenir de libertad i de reposo. Justo es que de estos grandes bienes participen todos aque-

Esta magnífica invocacion al Dios de sus abuelos, es decir, al Dios de los reyes católicos, de Colon, de Cortes, de Balboa, de Cervantes, de Zorrilla, de ese ídolo de los poetas americanos, ¿qué parece en boca de un hombre que va a morir con la muerte de Plácido? No queremos decirlo, porque habiendo recordado a Shakspeare tendríamos que aplicar a esa blasfemia los epítetos de ¡horrible! ¡el colmo de lo horrible! Si se siguiera esa lógica, las repúblicas hispano-americanas debieron inventar un nuevo idioma tan luego como concibieron el proyecto de constituirse en naciones independientes; porque no eran dignas de explicarse en castellano desde que lucharon en los campos de batalla con su antigua metrópoli. Semejante preteusion es el delirio del amor patrio. Jamas se ha oído que ningún inglés haya sostenido lo mismo con respecto a los ciudadanos de los Estados- Unidos, aunque tendría la misma razon para exigirlo. ¿Por qué no sería permitido a los americanos lo que es licito a los españoles, los cuales, sea dicho de paso, suelen expresarse contra su patria en términos mas acres e injuriosos que los mismos americanos? Sin ir mas lejos, recuérdese que el célebre don Mariano José de Larra ha colocado en el cementerio el valor castellano, la libertad i el pensamiento, el comercio, la industria i la buena fe, la victoria, el crédito i los ingenios españoles con otras cosas que sería prolijo enumerar; i que, como si esto no le bastase todavía, ha puesto en su corazón, que comparaba a un sepulcro, este espantoso letrero, aquí

ellos que, por haber tomado parte en las disensiones políticas, sufren las penalidades anexas al destierro i la prision.

Debe ser altamente satisfactorio para el Congreso, como lo es para el Gobierno, el ver que la situacion tranquila del pais le permita hacer uso de la jenerosidad, prenda distintiva del carácter chileno. No es de esperar que esta situacion pueda ser perturbada por el llamamiento leal i sincero de todos los individuos que, alucinados por las pasiones políticas, han debido desengañarse de que el orden i el respeto a la lei son de suprema necesidad en un pais libre, al paso que la violencia i la revolucion armada solo traen consigo la anarquía i sus funestas consecuencias.

A juicio del Gobierno, la época que atravesamos, no puede ser mas propicia para trabajar en el sentido de la union sincera de los partidos. Esta idea, que tanto halaga a los pueblos i cuya realizacion reportaría inmensos beneficios al pais, no puede menos de ser acatada por los que ahora sufren las consecuencias de los disturbios políticos. Pero si, obcecados por el espíritu revolucionario, hubiere algunos a quienes no bastase a contener la calma imponente de que disfruta la República, sus tentativas se estrellarían, a no dudarlo, en el vigor de la lei, en la firmeza del Gobierno i en el buen sentido i lealtad de la gran mayoría de la nacion.

Ya la pasada administracion, haciendo uso de las facultades de que se hallaba investida, se ha mostrado en verdad indulgente para con un número considerable de individuos comprometidos en las reyertas políticas. Cumple ahora al Congreso (único poder revestido por nuestra Carta fundamental para conceder amnistías) correr un velo a nuestros disturbios pasados i tender una mano jenerosa a todos los individuos que hasta la fecha hubieran sido o pudieren ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

Guiado por estas consideraciones i de acuerdo con el Consejo de Estado, os propongo el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Artículo único. Se concede amplia amnistía a todos los individuos que desde el año cincuenta i uno hasta la fecha hubieren sido o pudieren ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

El Estado condona las indemnizaciones fiscales a que dichos individuos pudieren ser responsables por causa de los mencionados delitos.—Santiago, octubre 4 de 1861.—José JOAQUIN PEREZ.—Manuel Alcalde.

Tomamos del Ferrocarril del 8 del presente lo siguiente:

La Cámara de Diputados ha aprobado ayer por unanimidad el proyecto de lei de amnistía, tal como habia sido presentado por el Ejecutivo. Era tan jeneral la opinion con respecto a la idea de esa lei, que la Cámara no ha entrado en debate alguno para darle su voto.

Así es que ayer mismo debe haber sido pasada al Senado, el que en su sesion de hoy debe remitirla al Presidente de la República para que se proceda a su promulgacion. La rapidez con que este nego-

yace la esperanza, dando a entender que tenia la firme conviccion de que aquellos difuntos ilustres no se levantarían jamas de la sepultura en que reposaban. No creemos que la España sea un cadáver putrefacto, sino que, por el contrario, pensamos que rebosa de vida i que le está deparado un hermoso porvenir; pero ¿qué motivo habria para indignarse tanto porque se repite a quende el Atlántico lo que se padece allende él mismo por un literato de primera nota? Cuando los americanos escriben contra los españoles no quieren hablar de todos, sino de los representantes de cierto sistema de absolutismo, de opresion i de oscuridad, que ha establecido en la península su cuartel jeneral, sin que jamas se les haya pasado por las mentes negar que habia muchos, muchísimos españoles, que profesan principios diferentes. Se ataca, no a las personas, sino a las ideas. Es menester no olvidarlo. Se habla de la España como se hablaría del Austria, si esta potencia estuviera en contacto con la América i ejerciera influencia sobre ella. En el nuevo, como en el viejo mundo, existen partidos encontrados, bandos opuestos que se disputan la direccion de la sociedad i que poco mas o menos han elevado las mismas banderas. ¿Qué tiene de extraño que esos bandos i esos partidos se combatan o defiendan sin atender a las demarcaciones geográficas, i que se envíen en su reprobacion o sus simpatías a través de las cordilleras i del océano? Solo un espíritu profundamente preocupado puede mirar como anomalía una cosa tan natural i frecuente.

cio ha marchado, manifiesta de una manera espléndida cual es el sentimiento dominante en el público. Hai en todos los partidos el jeneroso deseo de borrar las huellas que pudieran aun sombrear la espléndida perspectiva que se ha abierto para la nacion.

En algunos dias mas no habrá un solo ciudadano que se encuentre privado de la tranquilidad de su hogar, de los goces de la familia i de la patria, de que ha pasado alejado a consecuencia de las deshechas borrascas de la política. ¿Qué consoladora idea! Quién no mirará la consecucion de semejante bien como uno de esos beneficios que solo trae la paz, el orden i la confianza que en todas las esferas de una sociedad inspira i arraiga el buen sentido de sus mayorías!

Pero los frutos de la amnistía no serían tales como se encuentra el pais en situacion de aguardarlos, si el espíritu que ha presidido a la realizacion de ese pensamiento, si los nobles i elevados propósitos de fraternidad i union que él envuelve, no fueran participados por cuantos pueden influir i cooperar con su contingente poderoso o humilde a la santa obra de la prosperidad de la patria.

La amnistía abriendo a los que vagan en esta tierra las puertas de la patria, los llama a su seno para que vengam a hacer parte de la comunidad en el bien de todos los ciudadanos de voluntad e intelijencia bien intencionadas; los llama a la amplitud de sus derechos i sus fueros, para que respetando sus deberes que ellos les imponen, sepan contribuir en el campo de la legalidad, i sin otras armas que la discusion templada, guiada por un elevado i leal patriotismo, a la marcha que el porvenir reserva a su nacion.

Ahora solo nos queda que desear i pedir union i fraternidad entre todos los leales obreros del progreso, para que cada uno contribuya, en la medida de sus fuerzas, al acrecentamiento constante de todos los bienes adquiridos, de todos los derechos i libertades conquistadas. Qué de hoy mas la divisa de todos los buenos ciudadanos sea: paz, union i libertad!

BRINDIS PATRIÓTICOS. (*)

Con el mes de setiembre no debian todavía terminar entre nosotros esas manifestaciones entusiastas i puras, con que el sentimiento patriótico de los habitantes de este pueblo ha querido conmemorar i solemnizar las fiestas de la patria.

Antenoche, en un magnífico baile, intachable por su arreglo en que no podia notarse el mas pequeño defecto, lleno de atractivos encantadores, vida, animacion i alegría, la sociedad culta de Concep-

(*) Este artículo, que es relativo al primero de los bailes nacionales, celebrado en la noche del 8 del presente, era destinado a salir en el número anterior, mas habiendo sufrido un atraso por circunstancias imprevistas, solo ha podido hallar cabida en el presente número.

Los artículos de Barrántes contienen algunos errores i conceptos equivocados. Asíéntase en ellos que don Juan Ruiz de Alarcón era chileno, lo que no es cierto; que Pedro de Oña es tal vez el rival de Alonso de Ercilla, lo que manifiesta que se conocen muy superficialmente el *Arauco Domado* i la *Araucana*; i que la exuberancia de imaginacion es causa de vulgaridad, lo que nos parece una paradoja insostenible. Pero dejando a un lado estas i otras cosas que no tienen conexion con nuestro asunto, la critica de Barrántes es injusta, porque hace a Plácido inculpaciones i cargos de que en realidad no puede hacerse responsable. El redactor de la *América* no se ha limitado a esponer los defectos, como la imparcialidad se lo aconsejaba, sino que ha pasado a hacer reproches inmerecidos.

Es cierto que toda la erudicion de Gabriel de la Concepcion Valdes se reduce a las obras de don Francisco Martinez de la Rosa, a quien ha dedicado una composicion muy encomiástica, escrita poco antes de ser fusilado, i a quien imita frecuentemente, aunque no con la felicitad que sería de desear. El *Cementerio ideal* del poeta cubano no es mas que una copia detestable del *Cementerio de Mo-mo* del vate granadino, cuya fraseología poética i mitológica ha tratado de reproducir en muchos de sus versos. Pero la culpa no es de Valdes. ¿Cómo quereis que leyera otras obras cuando se hallaba en la imposibilidad de proporcionárselas? La metrópoli, que no gusta de la internacion de libros en su colonia, tiene su *index librorum prohibitorum*, en el

cion i especialmente nuestras hermosas se reunieron otra vez para rendir un nuevo homenaje al aniversario de la patria e independencia, en medio de las mas francas expansiones de la alegría.

En la seccion respectiva del *Correo* nuestros lectores hallarán la descripcion de los detalles de ese hermosísimo baile; nosotros nos ocuparemos aquí de su alto significado, tal como se ha comprendido por los mas respetables concurrentes i espresado en algunos de los brándis pronunciados en el ambigü.

La independencia i libertad de Chile, su paz i engrandecimiento continuo, el gobierno liberal i popular del nuevo Presidente, la libertad electoral, la amnistía i vuelta feliz de los desterrados, el progreso de Concepcion bajo los auspicios de su digno i activo Intendente, he aquí los temas, sobre que versaron los mas notables de los brándis que hemos tenido la fortuna de escuchar.

El señor Perez Rosales que así como en muchas otras ocasiones, tambien en esta vez dió a conocer en sus breves pero decisivos brándis su decidida voluntad por labrar el bien i adelanto de la provincia, i el vivo entusiasmo que lo posee por la realizacion de todo lo que racionalmente pudiera desear el mas amplio liberalismo, pronunció entre otras estas bellas palabras: "Conozco íntimamente el espíritu que anima a S. E. el Presidente de la República i su acendrado patriotismo, i puedo asegurar a Vdes. que su divisa no es otra que paz, lei i libertad."

Esta divisa que segun lo manifestó el señor Intendente, es propia del Jefe de la República, nos parece comprender sucintamente las verdades profundas que en la actualidad están vivas en todos los corazones del pueblo chileno: que solo la paz, unida al imperio i respeto de la lei pueden conducir a los pueblos

cual ha colocado precisamente los mejores, todos aquellos que abren una nueva senda al espíritu humano, que defienden los fueros de la razon, que demuestran las ventajas de la libertad.

No puede negarse que Plácido ha prodigado elogios desmedidos a ciertos personajes que no lo merecian, como él mismo ha tenido la franqueza de confesarlo:

Mil veces sin razon canté a los grandes
Llevado mas por juvenil deseo
De lucir en el coro de los cisnes,
Que inspirado de un justo sentimiento.

Semejante falta no puede discutirse; pero ella no autoriza para que se diga del autor: "el poeta que así arrastró por el lodo el purísimo cendal de su musa, merece la suerte de aquel miserable que, segun Boccacini en sus *Relaciones del Parnaso*, "tenia el don de atraer sobre sus costillas los bastonazos i las cuchilladas, en tal manera que parecia su cuerpo un mapamundi." Es notable que Barrántes no se irrita tanto por las adulaciones de Plácido, cuanto porque se ha atrevido a retractarse de ellas. No ve la degradacion del poeta en lo primero, sino únicamente en lo segundo. La falta criticada no admite excusa, pero ¿qué otra cosa podría esperarse del servilismo en que se mantiene a los colonos? A la sombra del réjimen despótico pululan los palacios i los lacayos. Pocos, muy pocos, son los que se resisten a cargar la libra, cuando la jeneralidad la considera como un traje de honor.

a la libertad en todo sentido; pues les permiten conservar siempre i estender del modo mas amplio las libertades de todos i cada uno, i concluirán por dar una hermosa realidad a las mas fecundas verdades de la república i democracia.

Principios son estos que no solo en nada se oponen a una política reformadora i progresista, sino que, imperando en los consejos del poder facilitarán los medios i allanarán los obstáculos, para realizar las reformas i mejoras de mas trascendencia. Pues habiendo libertad i paz las leyes que se hagan serán las emanaciones puras de la voluntad social i por consiguiente nunca dejarán de estar en armonía con los deseos, necesidades i aspiraciones de la nacion. La sociedad será entónces la que inspira a sus hombres de estado para todos sus actos i resoluciones; estos solo ejecutarán los dictados de aquella; i cada reforma que se lleve a cabo, estará escrita, segun la espresion de un grande hombre, ántes que en la letra de la lei, en el corazon del pueblo.

Pero no olvidemos que, para que el Presidente pueda gobernar segun principios tan elevados, es una condicion esencial la cooperacion de todos a conservar la paz i libertad. Tal cooperacion no faltará nunca al actual jefe del Estado: conviccion es esta que desde mucho tiempo se habia arraigado en nuestro pensamiento i que ha recibido en estos dias una nueva i cada vez mas poderosa garantía. Los nobles sentimientos e ideas que hemos oido espresar a tantos buenos i leales ciudadanos, nos aseguran que el patriotismo no escasea en sus jenerosos corazones. I mui grande es el poder del patriotismo, cuando de él dimana la fraternidad del amor, fuente eterna de todo lo bueno, bello i grande. Tengamos fé en ese poder que salva las dificultades mas grandes, presta rápidas alas al progreso, i elevará a nuestro Chile mui léjos de la triste i amarga época de los ensayos en su vida política, a ocupar un puesto cada vez mas honroso entre las naciones de uno i otro hemisferio.

Estabilidad de los edificios en los temblores.

Los terrenos mas a propósito para recibir construcciones son los menos higrométricos, tales como la roca, la arena i el cascajo. Cuando se colocan cimientos sobre la tierra, importa alejar el agua de ellos, o por lo ménos, hacerla salir a la superficie, a fin de impregnar lo ménos posible el suelo inferior.

Las masonerías hechas con las mejores cales hidráulicas o con cimientos, son las que presentarán mayor seguridad contra los temblores. Las de ladrillos crudos o adobes son las peores i las mas peligrosas; en fin, las que se componen de ladrillo i barro, no se recomiendan sino por una ventaja bien evidente, la de hallarse ménos espuestas a la desorganizacion que produce la humedad en los cimientos; todas las demas ventajas son mui cuestionables en el caso de un temblor, porque sea mui pesadas i oponen mui poca resistencia a las fuerzas que tienden a hacerlas caer. Cuando se construyen murallas de

adobes o ladrillos crudos, ya sea dentro o fuera de las casas, la perfecta sequedad del suelo llega a ser una cuestion capital para la conservacion de estos muros i por consiguiente del edificio entero. La proximidad de las acequias, sobre todo cuando el nivel del agua está inmediato a la superficie del suelo, es un verdadero peligro para las murallas así colocadas.

Seria mui prudente no elevar un segundo piso sobre el primero. Cuando hai necesidad absoluta de aumentar así la altura de un edificio, conviene construirlo en su totalidad o en parte de madera, o bien aun, emplear masonería con cal hidráulica para todas las murallas, tanto interiores como exteriores, i unir las por fuertes enmaderados con los pisos i el techo.

Sea cual fuere la clase de masonería, debe evitarse colocar los muros interiores a gran distancia, i unirlos suficientemente a los muros exteriores. Esta union no será efectiva sino cuando las murallas interiores i exteriores se compongan de los mismos materiales i sean construidas con el mismo cuidado.

El número de las aberturas para las puertas i ventanas en las murallas del piso inferior, debe reducirse estrictamente a lo necesario, es decir: que no deben adoptarse por simple motivo de simetría, como sucede con tanta frecuencia en este pais. El nivel de las ventanas debe colocarse tan alto cuanto sea posible, en contraposicion al uso que las coloca demasado cerca del suelo. Las aberturas practicadas para las puertas ofrecen mayor peligro que las para las ventanas, porque debilitan mas la base de la muralla, que es, como lo hemos demostrado, la parte mas comprometida de la construccion. El uso dominante en este pais de multiplicar las puertas mas allá de lo que exige el servicio interior, es pues vicioso i debe ser reformado. Los muros sobre las puertas i las ventanas deben aliviarse, porque su peso no aumenta nada a la fuerza de la muralla i concurre a aumentar los esfuerzos destructores.

Los techos que se usan en este pais son mui pesados i por consiguiente mui peligrosos. Si no se cambia este sistema, que seria el mejor partido que debia tomarse, deben emplearse todos los medios para disminuir el peso, i a este respecto la atencion debe contraerse principalmente a los puntos siguientes:

1.º Las partes salientes de las cornizas i antepechos, que pueden considerarse como dependencias del techo, i que no son mas que objetos de adorno, podrian ser suprimidas, reemplazándolas por un equivalente ménos peligroso i mas apropiado a las condiciones locales.

2.º La parte saliente del techo podria así mismo ser disminuida o completamente suprimida, pues no tiene otro objeto que garantizar las murallas contra la accion de las lluvias, i puede alcanzarse este objeto empleando canales, pinturas i masonerías con cal, por lo ménos en las partes bajas.

3.º La capa de barro que se estiende sobre los techos ántes de colocar la teja, es un sobrepeso inútil, pues en los paises donde las construcciones se hacen con el mayor cuidado, la teja se coloca sobre la madera simplemente con cuñas, sin otro intermediario. Este barro aumenta el peligro, por su peso i por la altura a que se encuentra colocado. Agreguemos tambien que en caso de desastre ocasiona polvaredas sofocantes, que son un peligro mas en medio de las ruinas.

Las columnas soportando entablamientos i sobre todo frontones, pueden ser considerados como murallas, cuyas partes llenas han sido reducidas al minimum desde el vertice de la columna hasta su base. Cuando los entablamientos son de piedra o de ladrillo, como sucede jeneralmente, forman una construccion de la especie mas pesada. De aquí resulta que el conjunto puede ser considerado como el tipo mas completo de construcciones peligrosas, pues realiza al mismo tiempo el mayor debilitamiento de la base i el mayor sobre el peso de la cúspide. Por el interes de la seguridad pública deberia pues prohibirse en las calles i en los edificios públicos, a ménos de emplearse precauciones especiales para corregir los graves inconvenientes que presentan.

REMITIDO.

SS. EE.

Confiamos en que UU. se sirvan dar un lugar en su apreciable periódico a estos lijeros apuntes que nos atrevemos a someter a la consideracion del público. Las ideas que en ellos emitimos, solo guiadas por el interes que nos anima, por el bien público, puede ser que aparezcan paradojas a los ojos de muchos; empero, siendo ellas, como lo son, el fruto de serias meditaciones i la franca espresion de nuestras mas sinceras convicciones, no trepidamos en manifestarlas, aun corriendo el riesgo de ser tenidos inmerecidamente por idiotas u oscurantistas que quisieran poner trabas a la ilustracion i difusion de las luces. Es necesario, pues, protestar desde el principio contra semejante cargo que se nos pudiera hacer i vamos a nuestro propósito.

LA ENSEÑANZA GRATUITA EN NUESTROS COLEJIOS Y LICEOS NACIONALES.

Desde el año 1810, los chilenos, tanto la nacion como los gobiernos, han mirado la difusion de toda clase de conocimientos como una de las atenciones preferentes del estado; i todos saben que el primer gobierno patrio reconoció fácilmente que la cultura intelectual i moral del pueblo era no solo una de las primeras condiciones de la vida nacional, sino tambien la mas sólida base que pudiera afianzar las nuevas instituciones i asegurar para siempre el porvenir i adelanto de la República.

Ideas tan benéficas i verdaderas, que con justicia merecen el aplauso de todo hombre libre i civilizado, formaban pues desde la rejeneracion política la conciencia del Estado; mas este sentimiento jeneral, en medio de la mas completa reaccion que entónces se obró en Chile contra el antiguo estado de las cosas, se convirtió tambien en una preocupacion no poco exajerada. Desde luego el origen de todos los males que se escaparon de la *caja de Pandora*, la miseria, el atraso, la pobreza, etc. se atribuía a la ignorancia i incultura intelectual i se vió en la educacion una panacea que cura toda dolencia i sana toda enfermedad social.

Ahora bien, si toda exajeracion es sin duda funesta i envuelve peligros serios i positivos, las ideas exajeradas sobre la instruccion que la consideran como la necesidad pública a que ha de sacrificarse todo, i dedicarse de un modo esclusivo las rentas i recursos del estado, pueden conducir tambien a consecuencias deplorables, i no conviene de ninguna manera que cerremos los ojos a estas consecuencias i peligros.

Sobretudo, cuando hai escasez de recursos, dificultades económicas i un conflicto de varias necesidades a cual mas apremiantes, es preciso que los hombres de Estado dirijan sus miradas es toda circunspeccion e imparcialidad a todos los objetos de interes público que merecen ser atendidos: pues, solo será posible conservar el equilibrio entre las distintas fuerzas i resortes de la máquina social, con tal que el movimiento imprimido a todos ellos sea armonioso, que no se dé a algunos un impulso artificial i violento que siempre causa perturbaciones jenerales i tanto mas duraderas, mientras mas pobres sean los elementos con que se cuenta para restablecer la armonía i concierto del movimiento universal.

En observacion halla una aplicacion mui positiva a nuestro sistema de instruccion. Si en él la marcha del cultivo intelectual no guarda armonía con el progreso material de las masas, los tristes efectos no tardarán en aparecer seguramente i aunque se noten en la actualidad en mui pequeña escala, es de temer que con el tiempo tomen un desarrollo mayor, i fatal al bienestar de la sociedad i a la salud pública.

I para que no nos digan que el mal que tememos es puramente especulativo i que vemos peligros imaginarios, es necesario señalar el punto en que el sistema actual de educacion pública en Chile difiere de los que se hallan adoptados en otros paises mas adelantados, i en qué consiste el defecto o mejor la exajeracion que atacamos, i que a nuestro juicio clama por una reforma. Fuera de Chile en uno i otro hemisferio no existe pais alguno en que la instruccion en todos sus grados i escalas, primaria, secundaria i superior, sean enteramente gratuitas. Esta liberalidad con que se hace descender entre nosotros toda instruccion sin discernimiento alguno hasta las clases inferiores, esta jenerosidad con que el Estado proporciona gratuitamente la instruccion correspondiente a cada clase de la sociedad, aun a la acomodada i opulenta nos coloca en una posicion excepcional, en el globo, la juzgamos una liberalidad es-

cesiva, i no solo de mero lujo e innecesaria, sino tambien perjudicial.

Si estamos prontos a admitir que la instruccion primaria es indispensable a todas las clases, aun a la mas pobre, i que el Estado se halla en la obligacion de suministrarla a todos, no nos hallamos en el mismo caso con respecto a la instruccion secundaria i superior. El Estado no tiene obligacion alguna de hacer el sacrificio que ahora se impone, para dar a los hijos de la clase acomodada la educacion que sus padres juzgan correspondiente al rango que aquellos deberían ocupar en la sociedad. Pues, si la Providencia los ha querido dotar de tantos bienes de fortuna, que puedan libremente dedicarse a profesiones liberales i aspirar a una educacion que los eleve sobre el nivel de la plebe ¿porqué no costearán ellos mismos a lo ménos en una parte los gastos de esa educacion superior?

Esa misma liberalidad con que el Erario público mantiene únicamente con sus fondos, los Institutos i Colejios, es la causa, porque se mira con indiferencia los benéficos de la instruccion superior. Lo que no nos cuesta nada, en nada se estima.

Ademas, el estado menoscaba de este modo los recursos con que cuenta para proteger la instruccion primaria.

En resumen, como medida financiera i como reforma de una alta conveniencia para nuestros Colejios i Liceos, consideramos sumamente importante la innovacion que queremos indicar i que consiste en que la enseñanza en nuestros Institutos, en que se dá instruccion superior, deje de ser del todo gratuita. Que el estado la siga proporcionando a poco costo (en horabuena!) que la organice i vele sobre ella, esto es justo i equitativo. Pero que se imponga el gravamen de sostenerla esclusivamente a su costa, esto es un exceso, a que nos ha llevado una preocupacion, es un vicio que si bien tiene su origen en una aspiracion jenerosa, no por eso es ménos nocivo i digno de corregirse.

HECHOS DIVERSOS.

Botica de semana.—La de Señor don Tomas Hodges e hijo.

Segundo baile nacional.—No fué ménos numerosa que en la noche del martes la concurrencia que asistió el juéves al segundo baile que se ha dado en honor de los conmemorados dias de la Patria. El entusiasmo i animacion que reinó tambien esta ocasion i prueban una vez mas el patriotismo de nuestra cultura i una aficcion decidida por diversiones tan altamente civilizadoras, antecedentes que dan una idea favorable de su estado de cultura.

Las hermosas penquistas se presentaron en el segundo baile con la misma elegancia i sencillez de la primera noche, sin lujo alguno que difrazara la belleza de la mujer que se hace mas resaltante i admirable cuando en los trajes siempre prevalece la mayor sencillez posible i porque entonces hai verdaderamente elegancia, aparte de las fatales consecuencias que trae para las familias el fausto exajerado en la sociedad. Mui hermosa es la mujer que se presenta en un baile sin pretensiones de aparecer mas bella por medio del brillo engafoso del lujo i que prefiere la naturalidad i moderacion sus adornos a la exajeracion e ilusion de la belleza con que ciertas señoras muchas veces se presentan en sociedad, creyendo que esa mal entendida elegancia las hace dignas de la atencion de los demas.

Como hemos visto todo lo contrario en las bellas hijas de Concepcion en las dos noches del baile, no hemos podido ménos que admirar la sencillez con que han aparecido en sociedad i convencerlos mas i mas de que la naturaleza las ha dotado de una invaluable hermosura i de gracias mui poco comunes en otras mujeres.

En el ramillete ha habido tambien mucho entusiasmo i animacion entre los circunstantes.—Se brindó a la salud de la Patria, por el próximo pasado aniversario de nuestra Independencia nacional que nos recuerda una época gloriosa para la República, por el 18 de Setiembre de 1861, fecha en que se unieron todos los partidos dándose un fraternal abrazo, hecho no ménos importante que los grandes sucesos del año de 1810, porque esta union será orijen tambien de muchos bienes para la Patria, como pronto podremos palparlo.

El baile concluyó a las 6½ de la mañana, es decir, cuando el sol alumbraba el horizonte con sus primeros rayos, hora en que todos los concurrentes abandonaron el salon para entregarse al sueño i descanso.

Circular importante.—Santiago, octubre 7 de 1861.—Habiendo el

Gobierno sometido a la aprobacion del Congreso Nacional un proyecto de lei de amnistia jeneral en que se comprenden tambien los cargos pecuniarios que puedan afectar a las personas que han tomado parte en los sucesos políticos, ordene US. se suspenda en la provincia de su mando todo procedimiento judicial que se haya iniciado por esta causa hasta nueva resolucio que se comunicará a US. oportunamente.—Dios guarde a US.—M. Renjifo.

Al Intendente de Concepcion.

Nos llevaremos de sus consejos.—Há pocos dias que nos quejábamos verbalmente a la policia urbana del mal estado de las veredas de madera, despues de habérselo dicho un millon de veces por la prensa. Con mucha razon tuvo la galanteria de aconsejarnos que jamás traficásemos por las veredas, pues estábamos espuestos a rompemos dos mil piernas si las teníamos. La pobre policia no desconoce el mal; i como no puede evitarlo, al ménos, toma sus medidas para que no haya mas víctimas inocentes que reniegan de su mala estrella, de cuyo cuidado hemos quedado sumamente agradecidos. Lo mejor i mas prudente es andar por el medio de las calles aunque nos atropellen las diligencias, cargas de pastos, los panaderos con sus carros, los carretones de la policia urbana, los carruajes, ménos las crinolinas porque su atrovimiento no llegará al estremo de incomodarnos aun cuando andemos por el centro de las espaciosas calles de la poblacion. El que quiera conservar ilesas sus piernas es preciso que renuncie del todo pisar las veredas.

Para esta noche han quedado convidadas las familias para asistir al tercer baile que se dará en honor de la Patria.

Once.—Se dice que para mañana la comision encargada del baile, tiene preparadas unas once ja que están invitados nuestros jóvenes.

Observaciones del Señor Bell.

—Debemos a la contraccion i estudio del Señor don Diego 2.º Bell las siguientes e importantes observaciones sobre el volcan de Chillan i el nevamente descubierto en la misma cordillera, hace algunos meses. Nuestros lectores tienen conocimiento del primer trabajo que ha escrito sobre la misma materia este estudioso observador, al que dimos publicidad a los pocos dias de haberse sabido la noticia de la aparicion del nuevo volcan, que tanto ha llamado la atencion pública i de los sábios modernos.

SEÑOR GOBERNADOR D. JOSÉ MARIA DEL RIO.

Quillon, setiembre 29 de 1861.

Mui Señor mio i amigo: Hoi por primera vez desde la fecha de mi última, ha aparecido un fenómeno digno de atencion, que por las luces que espargo sobre la fisica de los temblores, demuestra ser una de las evidencias mas claras i con nentes que jamas esperimientado alguna pudiera conseguir, i la única que me faltaba para apoyar con la conviccion de la realidad mis sueños de largos años, para poner término a los estragos producidos por los temblores.

Todo el dia i aun parte de ayer hemos sentido fuertes estruendos del volcan i algunos leves temblores de tierra. El Sol apenas entro, i todavía tenidas de púrpura las nubes del Ocaso, las que coronaban en ese momento el cerro nevado fueron tomando imperceptiblemente un color de fuego, que con igual lentitud disipaba, dejando dos imponentes penachos de humo plumoso que dominaba la mayor altura de la Cordillera sobre el volcan, como dos castillos de gigantesco tamaño; a la vez se a nubló todo el cordón, la frecuencia de los estruendos aumentó, i de repente apareció un diorama eléctrico inmenso, hermoso i sublime.

Instantáneamente nacieron de un centro sobre el cráter del volcan, infinitos rayos que partian el cielo en todas direcciones, iluminando con la lijereza propia a la electricidad toda la cerrania del contorno. Cuatro minutos trascurrieron. En este intervalo sentimos dos estruendos mui fuertes, i luego despues relampagueó en direccion horizontal de Sud a Norte sobre el volcan.

Pasaron dos minutos, aumentando gradualmente la oscuridad, cuando el cerro fué alumbrado por una línea de fuego eléctrico de Sud a Norte, i que siguió todas las irregularidades del suelo i daró como ocho segundos.

Mas estruendos, mas oscuridad en la Cordillera, i pasados tres minutos otra aparicion eléctrica casi la misma que la anterior, llevando tambien la misma direccion i las mismas irregularidades, aunque no tan estensa ni de tanta duracion. Siguiéron los estruendos, pero cada

uno mas débil que el anterior; poco a poco alejábanse las nubes i aparecieron las estrellas, i en pos de ellas el fuego del volcan, que al principio alumbraba con una luz blanquísima i radiada, como la primera aparición del lucero sobre el horizonte i gradualmente iba tomando un color mas oscuro, hasta que se enrojeció la llamarada i siguió ardiendo i alumbrando como siempre desde su primera aparición.

En la noche del 15 del presente mes, ardió el Volcan de Chillan: días ántes principió a humear. La llamarada es muy inferior a la del volcan nuevo: éste a veces tiene cuatro llamaradas en su inmenso cráter, que aumenta en tamaño con mucha rapidez. Rara es la noche que no deja ver dos llamaradas, una a la parte superior, que es la mas débil, i la otra en la parte inferior del cráter mucho mas fuerte por razon de aumento de materia combustible.

El volcan de Chillan está situado al E. N. E. del volcan nuevo, i no tiene comunicacion alguna con él en la cordillera. Es posible que tenga rarefaccion con los conductos subterráneos que cruzan en varias direcciones debajo del valle central, pero ésta se habrá verificado desde muy poco tiempo a la fecha.

La figura del volcan de Chillan es la del frustrando un cono, i nevado en todo su contorno; solamente por medio de su llamarada seria visible desde el valle sobre un ángulo muy agudo.

Antes i despues del diorama eléctrico corria un aire norte suave. Jerm. 59. = Fahr.

Soi de Vd. S. S. i amigo.

Diego 2 = Brill.

Desgracia. — Una niña de dos años de edad, hija de una familia pobre residente en el barrio del antiguo hospital, ha sido aplastada por una carreta que iba cargada para Talcahuano. Esta criatura recibió todo el peso en una pierna, cuyos huesos fueron completamente destrozados, lo que hace que a la fecha se encuentre próxima a espirar, a pesar del cuidado i empeño de los facultativos por sanarla. La carreta pasaba casualmente cuando la niña jugaba en la calle con sus demas hermanos pequeños i la torpeza o distraccion del conductor solo pueden haber sido la causa de esta desgracia. La policía inmediatamente aprehendió a este individuo al que se le sigue el sumario correspondiente por el señor Juez de Letras. No es el presente caso el primero i triste ejemplo que presenciemos, a consecuencia del descuido de los carreteros que quienes muchas veces no toman las precauciones necesarias para que no sucedan entre los niños tan terribles desgracias i que cuestan tantas lágrimas a los padres de familia.

Máquinas para coser. — El injenio del hombre en sus constantes investigaciones ha logrado formar aparatos mecánicos que economizan el número excesivo de trabajadores que en épocas de ménos progreso se empleaban en las fábricas de tejidos i otros artículos de que hemos hecho uso hasta ahora para nuestros trajes. Por esta razon no extrañaremos que en el siglo de las luces se haya inventado tanta diversidad de máquinas que facilitan el trabajo de los obreros, a la par que se elaboran con una ligereza admirable sobre los artículos para que ha sido destinados o inventados esos sencillos o sencillos aparatos. Entre las invenciones modernas que no han dejado de llamar la atención, encontramos las máquinas para coser de que tanto se nos habia hablado, sistema ventajosísimo por la sencillez i prontitud con que se pueden dar las puntadas en costuras de toda clase i cuya duracion ofrece muchas garantías de conservarse por largo tiempo que las de las costuras que se hacen con la aguja por nuestras mujeres.

El señor Freeman que acaba de llegar a Concepcion i el cual está hospedado en el hotel del Comercio, ha traído para vender algunas de estas máquinas de nueva invencion, las que desde luego recomendamos a las personas que sufran del pulmon a causa de las labores de la aguja o deseen ahorrar trabajo en una costura difícil i que necesita de largo tiempo para concluirse.

Vapor "Bolivia." — Lista de los pasajeros que condujo este vapor de Valparaiso a Talcahuano.

- Señor capitán Fuenzalida.
Señora Wilson.
Señor Julio Merlet.
" Emilia Reynaud.
" Jorge J. Ruiz.
" Roberto Mackay.
" Domingo Guzman.
" Daniel Alvarez.
" Ramon Pecheco.
" Francisco Guillou.

AVISOS NUEVOS.

Aviso judicial.

Por decreto del Juzgado de Letras, se ha señalado el 31 del presente, para el último pregon i remate de un sitio perteneciente al menor don Antonio Lucar, ubicado en esta ciudad, por la tasacion i demas pormenores, ocurran a la Secretaria del Juzgado.
Concepcion, octubre 12 de 1861.
1470—3 v.

PIANOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público que recibirá toda clase de pianos i órganos para afinar o componer; las personas que tengan a bien encomendarme a este trabajo se servirán dirigir sus órdenes a la Librería Ajencic del Mercurio.
1470—6 v. NICOLAS FUENTES.

AVISO IMPORTANTE.

LUIS DELZENNE fotógrafo francés, que tenía su establecimiento en la casa de Mr. Pellissier, avisa al público que acaba de cambiar de domicilio i que actualmente lo encontrará en sus favorecedores frente al hotel del Comercio, casa de don Valeriano Parodi, a donde ha establecido una magnífica i lucida galería fotográfica e invita a sus amigos i al público en jeneral a visitar su nuevo establecimiento.

Ahi se encuentran en expectacion muchos retratos trabajados por el que suscribe, en Copiapó, Valparaiso, los Andes, San Felipe, Rancagua, Rengo, San Fernando, Talca, Cauquenes i un gran número de retratos hechos en Concepcion.

Mr. Delzenne ejecuta los retratos sin retoque alguno i solo haciendo uso de la fotografía, cuya duracion i semejanza perfecta están suficientemente garantidas con la magnífica i variada galería que acaba de establecer, circunstancia que prueba la calidad superior de los retratos que trabaja i los cuales puede arreglar a la satisfaccion de sus favorecedores, es decir, con sombra o sin ella.

Por último, asegura al público que todos las personas que lo ocupen en su profesion saldrán muy contentas con los retratos que se sirven encomendarle i por un precio moderado i equitativo.

Advierte tambien al público que puede pasar a la casa de las personas que deseen retratarse en grupos o para tomar el retrato de algun difunto de su familia.

Concepcion, octubre 11 de 1861.

MAQUINAS PARA COSER.

El respunte hecho por esta máquina, es la única puntada que no se safa, que tiene el mismo aspecto de ambos lados de la costura. Queda formada con dos hebras, una por cada lado de la tela, quedando enlazada en el centro de ella.

PREMIOS DE MÁQUINAS DE COSER CONCEDIDOS POR EL AMERICAN INSTITUTE DE NUEVA-YORK.

La Comision del American Institute de Nueva York, nombrada para examinar las Máquinas de Coser en la "Exposicion del Palace Garden," ha presentado un extenso i elaborado informe lleno de interes público. Aunque la utilidad de esta clase de coser es un hecho reconocido ya como incontestable, existe sin embargo alguna ignorancia en cuanto a cual de las diferentes máquinas privilegiadas sea la mejor para determinados usos. Las comisiones hasta hoy no han hecho las distinciones i clasificaciones suficientes. Este informe está extenso de estos defectos. Se han clasificado las máquinas segun la puntada que producen i el objeto especial a que son aplicables, arreglándolas en cuatro clases: 1.ª, 2.ª, 3.ª i 4.ª; clasificación que indica su orden de mérito i importancia.

Entre la 1.ª clase coloca las de respunte para uso de familias i de talleres. La comision ha designado estas en la 1.ª clase por razon de elasticidad, durabilidad, hermosura i cuanto generalmente se puede desear en materia de costura, i sus amplios usos en la aplicacion. A la cabeza de esta clase coloca la de WHEELER i WILSON, concediéndola el premio mayor. Durante varios años han merecido estas máquinas el mismo dictámen en todo el país, i nosotros creemos que ninguna persona imparcial puede disputar su justicia i propiedad.

La segunda clase abraza las máquinas de respunte para telas i costuras de objetos gruesos: como la primera de esta clase coloca la comision la de First i Frost.

La 3.ª clase comprende las de puntada doble de cadena. Las máquinas de Grover i Baker merecen el primer puesto entre estas. La comision objeta esta clase de puntada por cuanto que consume mas hilo que cualquiera otra dejando un lomillo por el un lado de las costuras. Esto en la opinion de la comision debe minorar la durabilidad de la costura i muchas veces desmejorar la vista de un vestido u otro objeto cosido así, aunque algunas máquinas de esta puntada pueden emplearse ventajosamente para ciertos bordados.

La 4.ª clase comprende las de puntada sencilla de tambor o cadena, la facilidad que tiene esta puntada para safarse, la considera esta comision como una objeccion tan grave, que se abstiene en recomendar esta clase de máquinas para la concesion de premio alguno.

Tiene ademas un surtido de máquinas para coser sacos, máquinas para sastres i para talarbareras.

Tambien se encontrará a venta botines para hombre harina de maiz, pimienta de olor sombreros de paja i toda clase de sacos.

Las personas que tengan máquinas de Wheeler i Wilson, descompuestas o que deseen aprender con perfeccion el manejo de ellas se servirán dirigirse a

W. H. FREEMAN.

Hotel del Comercio, Concepcion.
NOTA.—Las lecciones seran gratis.
1468—1 ms.

AVISO.—Se vende una casa i sitio perteneciente a la testamentaria de la finada doña Tránsito Vallejos, ubicada en esta ciudad en la calle de Chacabuco, en esquina calle atravesada por medio con casa de don Pedro Ambrosio Herrera. El que se interese puede verse en el Liceo de esta ciudad con el que suscribe, o con el albacea de dicha testamentaria don Pedro Ambrosio Herrera.
Concepcion, octubre 10 de 1861.
VICENTE CID.
1469—13 v.

GRASA A 15 cts. LIBRA.
En el establecimiento que está a continuacion de la plaza del mercado, se venderá en el sucesivo este artículo por mayor i menor al precio indicado.
JOSE A. MOREIRAS.
1468—3 v.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha primero del presente, se ha señalado para el último pregon i remate de una casa i sitio en esta ciudad, perteneciente a la testamentaria del finado don Urbano Arrigandía; i demas no impedido para el once de noviembre próximo vendido a la una de la tarde. Por la tasacion i demas pormenores, ocurran a la secretaria del Juzgado de Letras.
Concepcion, octubre 7 de 1861.
1468—3 v.

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha cinco del presente, se han mandado dar los pregones de la lei, a un sitio i casa i demas bienes pertenecientes a la testamentaria del finado don José Miguel Espinoza, citos en esta ciudad.
Por su tasacion i demas pormenores, los interesados acírran a la oficina de don José de los Dolores Garcia, donde se dará razon.—
Concepcion, octubre 5 de 1861.
1468—15 v.

Aviso importante.
Se vende o arrienda una casa ubicada en la calle de Colocolo, cuadra i medias ántes de llegar a la alameda de las delicias. Los que se interesen pueden verse con don Alejandro Hurel.
Concepcion, octubre 8 de 1861.
1468—6 v.

BAÑOS A DOMICILIO.
\$ 0,75
En las Delicias, donde tambien hallarán los concurrentes, baños tibios a \$ 0,50. En el mismo establecimiento hai en venta una bonita papirera i un billar.
1467—6 ms.

AVISO.
Se arrienda una casa en el puerto del Tomé, situada en la calle de "Portales", cuyo precio será muy módico; la cual se encuentra en buen estado, i consta de cinco piezas empapeladas i muy cómodas para que viva una familia; cuenta tambien con su respectiva cocina en buen estado.
El que se interese puede verse en este puerto con su respectivo dueño, que lo es
JOSE DOLORES SALAMANCA.
1467—26 v.

ESTABLECIMIENTO DE MOLINOS en Lirquen i sus terrenos.
Por decreto judicial, se están dando los pregones de la lei para el remate de este establecimiento de molinos i sus terrenos, perteneciente al concurso especial que se ha formado a dichos bienes de propiedad de don Henrique H. Rogers. El inventario i tasacion se encuentran en la oficina del Escribano D. José de los Dolores Garcia.
EL SINDICO.
1467—3 v.

UN JOVEN ESTRANJERO desea ocuparse como administrador de hacienda, bodega o molino. Ofrece las mejores recomendaciones i para mas pormenores se le puede dirigir a esta imprenta.
1466—6 v.

AVISO.
El que suscribe vende una casa perteneciente a D. Nicolas C. Moller, situada en el puerto de Coronel a inmediaciones al muelle del señor Cousido, muy adecuada por su situacion i comodidades que presenta, para cualquiera clase de negocios. Los interesados véanse en Coronel con don Pedro P. Herrera quien dará razon de las condiciones de la venta, i en Lota con su vendedor, que lo es DOMINGO VILLAGRAN.
1466—13 v.

PRENSAS PARA UVAS.
De las que se usan en los Estados Unidos. Contienen máquina para romper las uvas i prensa para exprimir el borojo, pudiéndose hacer ambas cosas a la vez, o separadamente segun con-viniere. Economizarán mucho el trabajo i son sencillas i baratas.
Los que se interesen pueden verse con don Pablo H. Delano o con ANTONIO PLUMER.
1465—6 m.

GRAN NEGOCIO.
En el escritorio del que suscribe, se reciben propuestas para la compra de la mitad de enteros que tiene don Enrique H. Rogers en la botica de don Federico P. Biggs.
GUILLERMO LAWRENCE,
Sindico.
1464—15 v.

AVISO.
El sindico del concurso formado a los bienes de los señores Escalona Hermanos, pone en conocimiento de los acreedores al mencionado concurso, comparezcan los jueves 10 de octubre próximo, a las doce del dia, a su escritorio en Talcahuano, a recibir el dividendo que a cada uno corresponde.
L. MATHIEU,
Sindico.
1465—6 v.

AVISO.
La I. Municipalidad del Departamento de Rere en sesion ordinaria de 10 del corriente, ha acordado rematar el 15 de diciembre próximo, en pública subasta, los pasajes que le corresponden en los rios Biobio, Laja e Itata.
El remate tendrá lugar en este pueblo en junta de Almoneda, i los interesados podrán instruirse de las condiciones por Secretaria.
Yumbel, agosto 21 de 1861.

¡Al público!
Se venden o se arriendan, por precios moderados, el molino "Estrella del Sur" i el fundo denominado "Manzano", sitos en el departamento de Puchacai. Para tratar véanse con AGUSTIN MARTINEZ.
1462—h.

VAPOR NORTE AMERICANO BIO-BIO.
Debiendo en adelante tocar en los puertos de Huasco i Chataral, se ha arreglado un nuevo ITINERARIO.
VIAJE AL NORTE.
Saldrá de Valparaiso . . . el 9 de cada mes.
Id. de Coquimbo . . . el 10 de id. id.
Id. de Huasco . . . el 11 de id. id.
Llegará a Caldera . . . el 11 de id. id.
Saldrá de Caldera para Chataral el 12 a las diez de la noche i volverá el 13.
VUELTA.
Saldrá de Caldera . . . el 15 de cada mes.
Id. de Huasco . . . el 15 de id. id.
Id. de Coquimbo . . . el 16 de id. id.
Llegará a Valparaiso . . . el 17 de id. id.
VIAJE AL SUR.
Para Tomé, Talcahuano i Coronel.
Saldrá de Valparaiso . . . el 23 de cada mes
Llegará Talcahuano . . . el 24 de id. id.
Saldrá de Talcahuano . . . el 30 o 31 id. id.
Llegará a Valparaiso . . . el 31 o 1.º id.
AJENTES.
Valparaiso, . . . Enrique Watson.
Coquimbo . . . Sres. James i Ca.
Caldera . . . Hernandez Hermanos.
Tomé . . . D. Antonio Ferrer.
Talcahuano . . . Mathieu i Brañas.
Coronel . . . Rauch i Weber.

AVISO.
SE PONE EN CONOCIMIENTO del público, que frente a la casa de don Antonio Plumer, casa de doña Carmen del Rio de Riquelme número 40, calle de San Martin, tiene a venta los artículos siguientes: trigo, arvejas i papas de diferentes tamaños; todo a precios económicos se vende por mayor i menor.
Concepcion, setiembre 21 de 1861.
1462—15 v.

Refaccion del camino DEL TOMÉ A CHILLAN.
Las personas que se interesen a tomar a su cargo el trabajo de composicion del camino público del Tomé a Chillan, pueden presentar sus propuestas en el término de 30 dias contados de esta fecha, en la Secretaria de esta Intendencia.
Concepcion, setiembre 14 de 1861.
1459—13 v.

SE VENDE un carruaje de cuatro ruedas i de cuatro asientos, elegante, cómodo i barato. Los interesados véanse con don VICENTE DEL POZO.
1457—6 v.

POR DECRETO JUDICIAL, se están dando los pregones para el remate de una máquina de extraer aceite de linaza, perteneciente al concurso formado a los bienes de don Juan Garat, el inventario i tasacion se encuentran en poder del escribano D. José de los Dolores Garcia.
EL SINDICO.
1457—15 v.

AVISO.—Se vende en Talcahuano, la casa de altos i sitio con dos frentes, uno con frente para el mar i el otro para la calle principal de dicho puerto. Para tratar pueden verse con Juan F. Van Ingen en este, o con Loring i Ca. en Valparaiso.
1448—6 ms.

AVISO.
SE VENDEN los dos fundos denominados San "Nicolas" i "Navas" en el departamento de Coelemu, pertenecientes el primero a Doña Dolores Silva i el segundo a Doña Carmen Pradel; tienen excelentes ficucas i producen magníficos licores, moutañas a propósito para siembras de trigo i para talajes de animales. Ambas dos hijuelas están contiguas, la primera comata de 221 ca. 20 céntimos i la segunda de 315 ca. 59 céntimos, segun los planos i mensuras hechas por el agrimensor jeneral D. Pascual Bimelís. El que se interese puede verse en este, con D. Jerje Rojas o D. Juan Pradel, para imponerse de los precios i condiciones tanto de la venta de dichos fundos, como de todos sus útiles.
1453—20 v.

AVISO.
Con fecha 3 del presente, don Ricardo Claro apoderado de don David Montané, en representación de los derechos de su esposa doña Carlota Osorio, en garantía de la transaccion celebrada ante el promotorio que conoce de la particion i liquidacion de las testamentarias de don Bernardo Osorio, de doña Mercedes Riquelme i de don Bernardo 2.º Osorio, ha hipotecado a don Manuel Tagle representante por don Manuel Inojosa, dos sitios contiguos i una casa con su edificio pertenecientes a dichas testamentarias, i ademas una casa de la expresada señora, edificada en el otro sitio, ubicada en la calle de Colocolo; por el N. O., con casa de don Pablo Martinez; por el S. E., con casa de doña Mercedes Daroch i doña Cruz Benavente; i por el S. O., con las de don Manuel Olivarez i doña Cruz Benavente. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se publica este.
Concepcion, agosto 5 de 1861.
1442—30

SE VENDE un molino portátil de excelente construcción que con la fuerza de un caballo se muelen 16 fanegas de harina flor al dia; a mas se vende una máquina para herrar trigo, todo a precio i condiciones cómodas para el comprador. El que necesite cualquiera de ambas máquinas puede verse con el que suscribe.
JORJE REISS,
Calle del Comercio, núm. 53 enfrente de D. Carlos Costa, Cónsul peruano.
1448—h.

Aviso de la imprenta.
Con excepcion de ciertas casas con quienes llevamos nuestras cuentas de avisos u otras impresiones, prevenimos nuevamente a los interesados en publicar avisos en nuestro periódico, que no se admitirá ninguno sin que sea satisfecho su valor, en el acto de su ajuste.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua esplata demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo.
JORJE REISS,
Ajente jeneral.
Calle del Comercio número 53.
1393—h.

Aviso al público.
Movimiento de correos de tierra. — SALEN. —

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.
Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los dias 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para Talcahuano dos veces al dia, a las 8 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

— LLEGAN. —
Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.
Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.
Del sur, desde los Angeles, los dias jueves a las 4 de la tarde.
Del id. de Arauco (via de Coronel) los dias 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.
De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.
De Talcahuano dos veces al dia, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

INSERCCIONES.
COMUNICADO.—Los que sean de interes particular pagaran sets pesos por columna; pero si son de poca estension pagaran los mismos precios fijados para los avisos.
AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagaran un peso por las tres primeras inserciones i diez céntimos por cada una de las siguientes.
Los avisos que excedan de diez líneas pagaran un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagaran el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.
Los avisos que se inserten por un término largo pagaran todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.
Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagaran con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.
Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.
El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.
El Correo del Sur se publica los dias martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.
Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagaran por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.
ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."
Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.
D. Félix Campos . . . Talcahuano.
" Juan B. Viset . . . Coronel i Lota.
" José 2.º Benites . . . Tomé.
" Nohberto Solís Obando, Los Angeles.
" José del C. Morales . . . Nacimiento.
" Maximino del Pozo . . . Santa Bárbara.
" Domingo Campos . . . Aruco.
" Casimiro Hermosilla . . . Santa Juana.
" Juan B. Miranda . . . Yumbel.
" Guillermo Hurtado . . . Rere.
" Marcos Miranda . . . Florida.
" Esequiel Villota . . . Coelemu.
" José Santos Castro . . . Cauquenes.

IMPRENTA DEL LICEO.
Calle del Comercio, casa de Mr. Costa